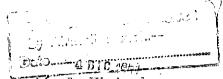
CONTISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA CONTINE DE COOPERICION ECONOMICA DEL ISTMO CENTROAMMRICANO AC.6/I/DT/40 13 de noviembre de 1957

REUNIOM SOURE PROBLEMAS DE VIVILEDA, INDUSTRIAS DE EDIFICACION Y DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EM CENTROAMERICA Y PANAMA



Reslizada conjuntamente por la CEPAL, la Subdirección de Vivienda, Construcción y Planeamiento de la Dirección de Asuntos Sociales de las Maciones Unidas, la AAT y la Unión Panamericana Lan José, Costa Rica, 10 de noviembre de 1957

CREACION Y UNIFICACION DE LEYES DE FOMENTO INDUSTRIAL

Ponencia de la Delegación de Costa Rica en el Grupo de Trabajo II

LA REUTION SOTRE PROBLETAS DE VIVILEDA, INDUSTRIAS DE EDIFICACION Y DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN CHINTROAMERICA Y PANAMA.

## CONSIDERANDO:

- 1. Que para el desarrollo de la industria en cada uno de los países concurrentes a esta Reunión es necesario que los industriales cuenten con es especiales de protección.
- 2. Que la unificación de las leyes de Fomento Industrial y de los aranceles es necesaria para que los industriales de estos países tengan las mismos oportunidades.

## RESULLVE:

Recomendar a los Gobiernos de los países del Istmo el establecimien to y unificación de Leyes de Fomento Industrial en cada uno de los concurrentes a esta Reunión.

in the second second